



**825200000 - Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos
GENERAL
01-01-2020 al 31-12-2020
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE**

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4,88
1.1.11. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	Las políticas Contables del Proceso de Gestión Contable están establecidas en el Manual de Políticas y Procedimientos Contables se encuentran en la herramienta INTEGRÁ, mapa de procesos, macroproceso, proceso Gestión Financiera y Presupuestal. Este documento contempla políticas generales y políticas específicas, a través de la aplicación del Marco Normativo definido por la Contaduría General de la Nación para las Entidades de Gobierno.	1,00	
1.1.21.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Si, el Manual de Políticas contables se encuentra publicado en la página web del Instituto y en https://www.kawak.com.co/invima/gst_documental/doc_visualizar.php?v=383 , adicionalmente se socializo con los integrantes del Grupo Financiero y Presupuestal, los archivos que contienen la propuesta de actualización del Manual de Políticas Contables de la entidad. Se recibieron capacitaciones de la Contaduría General de la Nación en diferentes temas contables.		
1.1.31.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	A partir del 1 de enero de 2018 la entidad Ingres a la modernización del Régimen de Contabilidad Pública de acuerdo con el Marco Normativo aplicable a las Entidades de Gobierno, y se aplican las Políticas Contables de acuerdo a la normatividad vigente.		
1.1.41.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	Las políticas de operación del Proceso de Gestión Contable fueron actualizadas en el mes de diciembre del año 2017 con Código: GFP-GCO-MN001, Versión: 02, Este documento contempla políticas generales y políticas específicas, que permiten registrar la realidad económica de la Entidad de acuerdo a su misionalidad.		
1.1.51.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Si, Las políticas Contables del Proceso de Gestión Contable que están establecidas en el MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES, adoptan las prácticas de acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública y disposiciones normativas vigentes que reflejan la situación financiera del Instituto.		
1.1.62. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	Si, la entidad cuenta con el aplicativo KAWAK el cual facilita el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento, adicionalmente se cuenta con procedimientos, manuales, instructivos, guías y otros documentos del Sistema Integrado de Calidad.	0,86	



1.1.72.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	Si, mediante acta 001 del 5 de octubre de 2020, se socializa el resultado de la auditoría interna.		
1.1.82.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	PARCIALMENTE	Si, con el aplicativo KAWAK el cual facilita el seguimiento a los planes de mejoramiento, se programan las actividades y fechas para dar cumplimiento a dicho plan, realizan seguimiento por autocontrol a las actividades programadas, cerrando las acciones correctivas a que haya lugar.		
1.1.93. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	Si, En los procedimientos, manual de políticas contables y demás documentos del proceso contable del Sistema de Gestión Integrado, se evidencia la manera como circula la información contable en la entidad involucrando, todas las dependencias, de igual manera en los procedimientos de otros procesos que tienen injerencia en el proceso contable. Además, toda información de carácter contable y presupuestal está publicada en el link de transparencia de la entidad. https://www.invima.gov.co/nuestra-entidad/index.php?option=com_content&view=article&id=5178	0,90	
1.1.103.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se remite oficio a las diferentes áreas responsables de suministrar información contable, indicando plazos y contenido que deben enviar al Grupo Financiero, adicionalmente en los procedimientos publicados en el Sistema de Gestión de Calidad se encuentran estos requisitos.		
1.1.113.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	PARCIALMENTE	Si, en los procedimientos se define los documentos que deben remitir los diferentes responsables de suministrar información contable. Se evidencian el aplicativo https://www.kawak.com.co/invima/		
1.1.123.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	Si, La entidad tiene definidos los siguientes procedimientos: Actualización de multas a valor futuro, Procedimiento conciliaciones, Procedimiento apertura, reembolso, legalización y Procedimiento control de cajas menores y Análisis y Registro de Transacciones Económicas, e instructivo		
1.1.134. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	Si, En el MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES Código: GFP-GCO-MN001, Versión: 02, Fecha de Emisión: 28/12/2017, se puede observar su inclusión PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, En este grupo de cuentas se registran los bienes tangibles de la entidad que no se espera vender en el transcurso de sus actividades ordinarias y serán utilizados por más de un año. Se reconocen en su fecha de compra por el valor de adquisición además se cuenta con el Instructivo registro propiedad, planta y equipo GFP-GCO-IN007 Código: GFP-GCO-IN007, Versión: 00, Fecha de Emisión: 29/10/2018.	0,86	
1.1.144.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Si, se socializa la política y los conceptos emitidos por la CGN sobre este tema por correo electrónico.		
1.1.154.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	PARCIALMENTE	Si, La entidad cuenta con un software denominado SAPIENS en el cual se identifican y se verifica la individualización de los bienes.		
1.1.165. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	PARCIALMENTE	Si, La entidad cuenta con el Procedimiento Conciliaciones, Código: GFP-GCO-PR004 Versión: 05, Fecha de Emisión: 29/10/2018, fecha de actualización 17/06/2020, el objetivo es garantizar que la información presentada en los estados financieros de la entidad cumpla con las características cualitativas fundamentales de Relevancia y Representación fiel. Conciliación de operaciones recíprocas, Conciliación bancaria, Conciliación multas, Conciliación propiedades, planta y equipo, conciliación software y licencias y Conciliación de litigios y demandas.	0,88	



1.1.175.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Si, mediante correo electrónico se socializo con los líderes de las dependencias que participan en el procedimiento de conciliación.		
1.1.185.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	Si, se verifica el cumplimiento periódico de las conciliaciones.		
1.1.196. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	Si, Las funciones de los funcionarios del Proceso Gestión Contable está definido en el manual de funciones de la entidad, enmarcado en las políticas de compatibilidad de perfiles de SIIF NACIÓN.	1,00	
1.1.206.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Si, Cada funcionario tiene su propio manual de funciones y tiene acceso a los ciclos de negocio de acuerdo a su perfil en SIIF Nación.		
1.1.216.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Si, Los funcionarios de carrera administrativa tienen la Evaluación de Desempeño y los funcionarios de provisionalidad cuentan con la Medición de Rendimiento Laboral.		
1.1.227. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Si, La entidad cuenta con Procedimientos, guías, instructivos, lineamientos y demás documentos para el registro de la información contable a reflejarse en los estados financieros de la Entidad. Se cumple con las fechas establecidas para el reporte de la información por parte de la CGN y SIIF Nación.	1,00	
1.1.237.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Si, En el Grupo de Gestión Contable los servidores, cuentan con amplia experiencia en la función que realizan. Igualmente son socializados al interior del área las disposiciones emitidas por la Contaduría General de la Nación y por la administración de SIIF NACIÓN.		
1.1.247.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Si, Se cumple de acuerdo con las disposiciones emitidas por la Contaduría General de la Nación y por la administración de SIIF NACIÓN y los entes de control.		
1.1.258. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Se cuenta con el procedimiento GFP-GCO-PR007 - GFP-GCO-PR007-PROCEDIMIENTO ANÁLISIS Y REGISTRO DE TRANSACCIONES ECONÓMICAS - V2, adicionalmente, para cierre de vigencia se remite comunicación a cada dependencia solicitando la información requerida para el registro de hechos económicos y la elaboración de los estados financieros de la entidad.	1,00	
1.1.268.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Si, mediante correo electrónico se socializa la circular de cierre emitida por la CGN, y a las dependencias generadoras de información contable se les remite comunicado mediante oficio.		



1.1.278.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	Si, todas las dependencias que generan información contable la remiten oportunamente.		
1.1.289. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	Si, se realiza circularización trimestral de operaciones recíprocas, se realizan conciliaciones mensuales y trimestrales	1,00	
1.1.299.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Si, En el Grupo de Gestión Contable los servidores, cuentan con amplia experiencia en la función que realizan. Igualmente son socializados en el nuevo marco normativo (NIIF-NICSP), de acuerdo a la normatividad vigente.		
1.1.309.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	Si, al cierre de cada periodo, se revisaran las vidas útiles de los activos y si existe algún cambio significativo en alguno de ellos se realizarán los ajustes necesarios teniendo como referente los avalúos realizados con criterio técnico.		
1.1.3110. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	Si, se cuenta con el procedimiento GFP-GCO-PR007 - GFP-GCO-PR007-PROCEDIMIENTO ANÁLISIS Y REGISTRO DE TRANSACCIONES ECONÓMICAS - V2 y GFP-GCO-PR004 - GFP-GCO-PR004-PROCEDIMIENTO CONCILIACIONES - V6, adicionalmente se aplica el marco normativo para entidades del estado.	0,90	
1.1.3210.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Si, mediante correo electrónico se socializo con los líderes de las dependencias que participan en el procedimiento de conciliación y al interior del Grupo Financiero y Presupuestal se socializa mediante correo electrónico		
1.1.3310.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	SI	Si, La información es pública por lo cual es sujeta a revisión de todas las partes involucradas. https://www.invima.gov.co/nuestra-entidad/index.php?option=com_content&view=article&id=5178 .		
1.1.3410.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	PARCIALMENTE	Si, se realiza mensualmente seguimiento y depuración de cuentas. CONCILIACION DE OPERACIONES RECÍPROCAS, CONCILIACION BANCARIA, CONCILIACION MULTAS, CONCILIACION PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO Y CARGOS DIFERIDOS E INTANGIBLES, CONCILIACION DE LITIGIOS Y DEMANDAS		
1.2.1.1.111. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	Si, el proceso cuenta con una matriz de partes interesadas, https://www.invima.gov.co/procesos/archivos/GFP/GCO/Matriz_Necesidades_Expectativas_GCO/Matriz_Necesidades_Expectativas_GCO.pdf adicionalmente se cuenta con las entradas y salidas del proceso de Gestión Contable, así mismo el procedimiento de ANALISIS Y REGISTRO DE TRANSACCIONES ECONOMICAS: GFP-GCO-PR007 identifica el paso a paso de la entrada y salida de información.	1,00	



1.2.1.1.211.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Si, se tienen identificadas todas las dependencias que generan información contable y se les remite por lo menos un correo al final de la vigencia indicándoles la información que deben remitir, dentro de la vigencia se les realiza solicitudes mediante correo electrónico.		
1.2.1.1.311.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Si, se tienen identificados los receptores de información contable tanto internos como externos. CGN, CGN, Banco Davivienda, las aseguradoras y Congreso de la República.		
1.2.1.1.412. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	Si, toda la información se encuentra debidamente individualizada ya sea en SIIF de acuerdo a su parametrización, o en los sistemas auxiliares como Sapiens, Sigep Nomina, Registros sanitarios, Ekogui, etc.	1,00	
1.2.1.1.512.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	Si, los derechos y obligaciones se miden a partir de su individualización, ya sea en SIIF o en los sistemas auxiliares. como Sapiens, Sigep Nomina, Registros sanitarios, Ekogui, etc.		
1.2.1.1.612.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	Si, la baja en cuentas se realiza mediante el análisis individualizado, durante la vigencia se realizó la baja de cartera entregada a CISA y baja de cartera mediante la aplicación de la metodología de Costo Beneficio.		
1.2.1.1.713. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Si, la entidad por ser establecimiento público Se rige por el Decreto Ley111 de 1996 - Decreto reglamentario 1068 de 2015 y aplica la normatividad vigente.	1,00	
1.2.1.1.813.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	Si, la entidad por ser establecimiento público de rige por el Decreto Ley111 de 1996 - Decreto reglamentario 1068 de 2015 y aplica la normatividad vigente.		
1.2.1.2.114. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Si, A partir del 1 de enero de 2018 la entidad Ingres a la modernización del Régimen de Contabilidad Pública a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público - NICSP, y se aplican las políticas Contables de acuerdo a la normatividad vigente.	1,00	
1.2.1.2.214.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	Si, de acuerdo a la normatividad vigente actualizada en SIIF NACION, Así mismo se están aplicando las respectivas Resoluciones, Circulares externas y Conceptos que incorporan las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, los procedimientos contables, las Guías de aplicación, el Catálogo general de cuentas y la Doctrina contable pública, todos ellos emitidos por la Contaduría General de la Nación.		
1.2.1.2.315. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	Si, los bienes, derechos y obligaciones de la entidad se encuentran individualizados de acuerdo a disposiciones emitidas por la Contaduría General de la Nación y por la administración de SIIF NACIÓN, además se cuenta con otros aplicativos como SAPIENS, SIGEP, REGISTROS SANITARIOS.	1,00	
1.2.1.2.415.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Si, de acuerdo a la normatividad vigente y de acuerdo a los manuales y políticas del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.		



1.2.1.3.116. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Si, Los registros son efectuados cronológicamente de acuerdo con la numeración y fecha en que se ingresa la información al Sistema de Información Financiera SIIF (CDP, compromisos y obligaciones) para cada vigencia.	1,00	
1.2.1.3.216.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Si, Mediante muestra revisada por la Oficina de Control Interno, se evidencia que los registros contables son efectuados cronológicamente de acuerdo con la numeración y fecha en que se ingresa la información al Sistema de Información Financiera SIIF (CDP, compromisos y obligaciones).		
1.2.1.3.316.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Los registros contables son efectuados cronológicamente y las cuentas utilizadas contablemente, corresponden al Catálogo General de Cuentas de la CGN.		
1.2.1.3.417. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	Cada registro de un hecho económico cuenta con documento soporte (Pago: factura, resolución, certificado de cumplimiento). Las transacciones realizadas en el Proceso Financiero cuentan con los documentos soporte, los cuales están archivados de acuerdo con la Tabla de Retención Documental.	1,00	
1.2.1.3.517.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	Si, todos los registros realizados se encuentran debidamente soportados.		
1.2.1.3.617.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	Si, La entidad cuenta con Tablas de Retención Documental donde se custodia la documentación física registrada en SIIF NACION.		
1.2.1.3.718. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Si, se cumple con las directrices de SIIF NACION, acorde con el Régimen de Contabilidad Pública.	1,00	
1.2.1.3.818.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Si, Los registros son efectuados cronológicamente de acuerdo con la numeración y fecha en que se ingresa la información al Sistema de Información Financiera SIIF (CDP, compromisos y obligaciones).		
1.2.1.3.918.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	Si, SIIF Nación expide Número de registro de la transacción consecutivamente.		
1.2.1.3.1019. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Si, Las operaciones registradas en el Grupo de Gestión Financiera están respaldadas con documentos idóneos susceptibles de verificación y comprobación, las cuentas y subcuentas utilizadas para clasificar los hechos contables, están de acuerdo con el catálogo único de cuentas las cuales son archivadas de acuerdo con la Tabla de Retención Documental.	1,00	
1.2.1.3.1119.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Si, Las descripciones que se realizan en los documentos fuente reflejan la situación u operación presentada en la transacción. El Catálogo General de Cuentas (CGC), incorporado mediante la Resolución 620 de 2015, es utilizado para efectos de registro y reporte de la información financiera a la Contaduría General de la Nación. Las cuentas y subcuentas utilizadas para clasificar los hechos contables están de acuerdo con el catálogo único de cuentas.		
1.2.1.3.1219.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	Si, Los registros cuentan con partidas conciliatorias y se hacen los ajustes necesarios que permita SIIF NACION. Se evidencia que mensualmente se llevan a cabo las conciliaciones bancarias y trimestralmente se realiza conciliación de cuentas reciprocas, la cual es reportada a la Contaduría General de la Nación.		



1.2.1.3.1320. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	Si, La contabilidad de la Entidad funciona bajo la plataforma del Sistema Integrado de Información Financiera-SIIF Nación, la cual integra y estandariza el registro de la gestión financiera pública de las entidades que conforman el Presupuesto General de la Nación. Teniendo en cuenta que los módulos complementarios de nómina, almacén e inventarios en SIIF Nación, aún no están disponibles, el INVIMA gestiona el detalle de la información de nómina en el aplicativo SIGEP, y el control de activos se lleva en el aplicativo SAPIENS.	1,00	
1.2.1.3.1420.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	Si, Es permanente, y ésta está registrada en SIIF NACION, siendo el Ministerio de Hacienda y Crédito Público quien administra y custodia la información registrada en dicho sistema.		
1.2.1.3.1520.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	Si, La Entidad conserva sus libros contables principales en SIIF Nación y es el Ministerio de Hacienda y Crédito Público quien administra y custodia la información registrada en dicho sistema, a su vez es el responsable de las copias de seguridad, por lo tanto, no se requiere imprimir copia de los libros principales y auxiliares ARTÍCULO 2.3.1.1.5. DECRETO 1068 DE 2018.		
1.2.1.4.121. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Si, los hechos económicos se registran de acuerdo a la normatividad, la doctrina contable y el manual de políticas contables vigente.	1,00	
1.2.1.4.221.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Si, se socializa continuamente las actualizaciones realizadas por la CGN, Doctrina Contable aplicable a la entidad y hemos asistidos a capacitaciones dictadas por la CGN y por SIIF Nación.		
1.2.1.4.321.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	Si, los criterios de medición se realizan de acuerdo a la normatividad y doctrina vigente.		
1.2.2.122. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	SI	Si, se calculan de acuerdo a lo establecido en la normatividad.	1,00	
1.2.2.222.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	Si, la política publicada contiene el método de medición el cual se cumple, se utilizara el sistema de línea recta, tomando como referencia la vida útil.		
1.2.2.322.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	Si, el cálculo de depreciación es verificado mensualmente para realizar su reconocimiento en SIIF Nación, cabe aclarar que este es calculado de manera automática por el Sistema Sapiens.		



1.2.2.422.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	SI	Se verificaron indicios de deterioro para Cartera y para Bienes Inmuebles. Para bienes muebles no se tiene información por parte de Gestión Administrativa para establecer indicios de deterioro.		
1.2.2.523. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Si, en el Manual de Políticas contables se encuentran definidos. https://www.invima.gov.co/nuestra-entidad/index.php?option=com_content&view=article&id=5178 .	1,00	
1.2.2.623.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Si, la política publicada contiene el método de medición el cual se cumple.		
1.2.2.723.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	Si, La entidad registra las transacciones, hechos económicos en cumplimiento de las dinámicas y descripciones establecidas en la Resolución 620 de 2015 modificada por la Resolución No. 468 de 2016. Actualizada por la resolución No. 090 de 2020.		
1.2.2.823.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Si, la política publicada contiene el método de medición y vida útil, el cual se cumple		
1.2.2.923.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	Si, la entidad se rige por las directrices del SIIIF NACION, el cual capacita y actualiza a los funcionarios interesados para el registro de los hechos económicos.		
1.2.2.1023.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	Si, se cuenta con el debido soporte de todos los hechos económicos reconocidos contablemente.		
1.2.3.1.124. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Si, se elabora los informes financieros y los estados financieros dentro de los plazos establecidos por la CGN.	1,00	
1.2.3.1.224.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Si, se aplica la política de transparencia de la información, por lo tanto, se publican en la página web del Instituto, en cartelera del edificio de conciliaciones y se remiten oportunamente a la CGN.		
1.2.3.1.324.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Si, se aplica la política de transparencia de la información, por lo tanto, se publican en la página web del Instituto, en cartelera del edificio de conciliaciones y se remiten oportunamente a la CGN		
1.2.3.1.424.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	Si, mensualmente se remite a la Dirección General la información del seguimiento de la información financiera para la toma de decisiones		



1.2.3.1.524.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	SI, Firmados por el Director General y Contador de la entidad. El último está firmado con fecha 22 febrero de 2021.		
1.2.3.1.625. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Si, todas las cifras presentadas en los Estados Financieros, coinciden con los saldos de SIIF Nación	1,00	
1.2.3.1.725.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	SI, La información es Conciliada con SIIF NACION y Periódicamente se realizan conciliaciones con el almacén(inventarios), Gestión humana(incapacidades), Jurídica (procesos judiciales) y entre las áreas de tesorería.		
1.2.3.1.826. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	Si, Las VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS, además para la medición de la gestión del Proceso de Gestión contable, se definió un (1) indicador.	0,86	
1.2.3.1.926.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Si, aunque es necesario mejorarlo para que se ajuste a las necesidades del Proceso contable		
1.2.3.1.1026.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SI	Si, la información es verificada y analizada de los reportes emitidos del Sistema de Información Financiera SIIF NACION.		
1.2.3.1.1127. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	SI, corresponde a los criterios emitidos por CGN y se encuentran estructuradas de acuerdo con el Catálogo General de Cuentas.	1,00	
1.2.3.1.1227.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	Si, Las Notas a los Estados Contables básicos, corresponden a la información adicional de carácter general y específico, que complementa los estados contables básicos y forman parte integral de los mismos, acorde con el Régimen de Contabilidad Pública.		
1.2.3.1.1327.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	Si, Las Notas a los Estados Contables, se encuentran estructuradas de acuerdo con el Catálogo General de Cuentas.		
1.2.3.1.1427.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	Si, Las Notas a los Estados Financieros de la entidad, corresponden a la información adicional de carácter general y específico, que complementa los estados contables básicos y forman parte integral de los mismos y hacen referencia a las variaciones de un periodo a otro, acorde con el Régimen de Contabilidad Pública.		



1.2.3.1.1527.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	Si, las notas se elaboran con base a lo establecido en la Resolución 441 de 2019 y 193 de 2020		
1.2.3.1.1627.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	Si, se verifica que la información presentada a los usuarios sea consistente con la contenida en los EEFF y lo registrado en SIIF y los sistemas auxiliares.		
1.3.128. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	Si, la información reportada a los entes externos corresponde a lo publicado por la entidad y reportado trimestralmente a la Contaduría General de la Nación. Lhttps://www.invima.gov.co/rendici%C3%B3n-de-cuentas-pagina-inicio .	1,00	
1.3.228.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	Si, la información reportada a los entes externos corresponde a lo publicado por la entidad y lo reportado a la Contaduría General de la Nación, los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad y los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.		
1.3.328.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	Si, el INVIMA registra sus operaciones y presenta sus Estados Financieros de acuerdo al Plan Único de Cuentas establecido en el Régimen de Contabilidad Pública, con las notas de carácter general a los estados financieros hacen referencia a las variaciones significativas y metodologías aplicadas para facilitar a los usuarios la comprensión de las cifras reportadas.		
1.4.129. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	SI, PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONALES SGI-EMC-PR003, Versión: 04, Fecha de Emisión: 15/05/2018, FORMATO Matriz de Identificación, Valoración, Análisis y Tratamiento de Riesgos SGI-EMC-FM006, Versión 05, fecha de emisión:20-09-2018 y POLÍTICA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO GDI-DIE-PL006, Versión: 03, Fecha de Emisión: 17/09/2018.	1,00	
1.4.229.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	SI, En el FORMATO Matriz de Identificación, Valoración, Análisis y Tratamiento de Riesgos SGI-EMC-FM006, Versión 05, fecha de emisión:20-09-2018.		
1.4.330. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	SI, En la Matriz de Identificación, Valoración, Análisis y Tratamiento de Riesgos SGI-EMC-FM006, Versión 05, fecha de emisión:20-09-2018 DEL PROCESO GESTIÓN CONTABLE.	1,00	
1.4.430.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	SI	SI, En la Matriz de Identificación, Valoración, Análisis y Tratamiento de Riesgos SGI-EMC-FM006, Versión 05, fecha de emisión:20-09-2018 DEL PROCESO GESTIÓN CONTABLE.		
1.4.530.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	SI	Si, durante el año 2020 se realizó revisión y actualización de riesgos trimestralmente.		



1.4.630.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI	SI, Matriz de Identificación, Valoración, Análisis y Tratamiento de Riesgos SGI-EMC-FM006, Versión 05, fecha de emisión:20-09-2018 DEL PROCESO GESTIÓN CONTABLE.		
1.4.730.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Si, La entidad cuenta con Matriz de Riesgos y análisis de riesgos por autocontrol, donde se evidencia el levantamiento del riesgo, medición y posible materialización, además del Plan de Acción		
1.4.831. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	Si, El Grupo de Gestión Contable laboraron nueve (13) servidores quienes cuentan con los perfiles adecuados para la ejecución de las actividades propias que demanda la profesión contable.	1,00	
1.4.931.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	Si. En la vigencia evaluada el Grupo de Gestión Contable contó con el personal y las herramientas tecnológicas requeridas para la identificación de los hechos económicos.		
1.4.1032. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Si. Para la Entidad es prioritario fortalecer los conocimientos frente a los cambios normativos que afectan el proceso contable.	1,00	
1.4.1132.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	SI	Si, para el año 2020 se cumplió en un 86% la ejecución del PAE.		
1.4.1232.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	SI	Si, se prioriza la participación en capacitaciones que contribuyan al crecimiento personal, laboral y profesional.		
2.1	FORTALEZAS	NO	Conocimiento y apropiación de lo contenido en el manual de políticas contables y la consulta y aplicación continua de la Doctrina contable expedida por la CGN.		
2.2	DEBILIDADES	NO	Se genera por la falta de actualización a la normativa vigente del sistema Sapiens en sus módulos de cartera, e inventario y activos fijos y la falta de un sistema único de control de trámites y consignaciones que sea más adecuado por todas las dependencias que participan en los procesos.		
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	NO	En el año 2020 se evaluaron los elementos de control necesarios para determinar y verificar las acciones implementadas tras la identificación de los riesgos asociados al proceso de Gestión contable y las acciones desarrolladas para su mitigación o neutralización. Conciliación intangibles, actualizaron lo procedimientos para incapacidades y se efectuó la baja de los procesos negociados con CISA.		
2.4	RECOMENDACIONES	NO	Hacer la actualización del Manual de Políticas Contables con el fin de dar mayor especificidad a los procesos contables. Igualmente hacer actualización de los procesos del Sistema de Gestión Integrado-Proceso Gestión Contable que sea adecuado al Marco Normativo aplicable a la Entidad. Actualización sapiens o cambio para cartera y propiedad planta y equipo y cartera.		